

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Asociados de la **ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES FAMILIARES Y EMPRESARIALES - AFE**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la **ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES FAMILIARES Y EMPRESARIALES – AFE.**, en adelante “la Asociación”, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de actividades, el estado de cambios en el activo neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES FAMILIARES Y EMPRESARIALES - AFE** al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la **ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES FAMILIARES Y EMPRESARIALES - AFE** al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro contador público, sobre los cuales expresó una opinión sin salvedades el 6 de febrero de 2025.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia

para pequeñas y medianas empresas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la asociación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la asociación para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en marcha.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Asociación también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo que durante el año 2025: a) la contabilidad de la Asociación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; c) la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; d) existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación y los de terceros que están en su poder; e) la compañía adoptó el programa de transparencia y ética empresarial; f) existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y g) la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Asociación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Durante el año 2025 emití comunicaciones con recomendaciones y oportunidades de mejora; al respecto la administración ha venido adoptando los planes y programas conducentes al fortalecimiento del sistema de control interno.



FABIAN JOSE ANGULO ESTRADA
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. **259-777 – T**
Designado por **CROWE CO S.A.S.**

26 de enero de 2026



Notas a los Estados Financieros

ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES FAMILIARES Y EMPRESARIALES
(Entidad Sin Ánimo de Lucro)

NIT.: 900.225.675-2

Terminados a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024

ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES FAMILIARES Y EMPRESARIALES
(Entidad Sin Ánimo de Lucro)

Estados Financieros

Terminados a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024

Contenido

Estado de Situación Financiera	3
Estado de Actividades.....	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Estado de Cambios en el Activo Neto	6
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024	7
Certificación de los Estados Financieros	28

ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES FAMILIARES Y EMPRESARIALES
(Entidad Sin Ánimo de Lucro)

Estado de Situación Financiera

Terminados a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos colombianos)

	Nota	dic-25	dic-24
<u>Activo</u>			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$ 1.046.652.863	\$ 712.790.145
Instrumentos Financieros, deudores	4	\$ 68.317.700	\$ 23.645.550
Instrumentos Financieros, inversiones	5	\$ 1.209.473.060	\$ 838.824.376
Total activo corriente		\$ 2.324.443.623	\$ 1.575.260.071
Activo no corriente:			
Otros activos financieros no corrientes, acciones	6	\$ 43.337.000	\$ 43.337.000
Propiedad y equipo	7	\$ 26.303.344	\$ 42.530.453
Intangibles	8	\$ 22.491.000	\$ 22.491.000
Total activo no corriente		\$ 92.131.344	\$ 108.358.453
Total activo		\$ 2.416.574.967	\$ 1.683.618.524
<u>Pasivo y Fondo social</u>			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar generales	9	\$ 20.775.911	\$ 69.531.705
Cuentas por pagar a empleados	10	\$ 192.134.977	\$ 93.718.281
Impuestos, gravámenes y tasas	11	\$ 119.606.294	\$ 71.335.339
Valores recibidos para proyectos especiales	12	\$ 77.563.055	\$ -
Total pasivo corriente		\$ 410.080.237	\$ 234.585.325
Total pasivo		\$ 410.080.237	\$ 234.585.325
Fondo social			
Fondo social	13	\$ 103.317.251	\$ 103.317.251
Superávit por donaciones en dinero		\$ 182.911.293	\$ 182.911.293
Asignaciones permanentes	14	\$ 751.421.595	\$ 601.421.595
Excedentes por ejecutar	21	\$ 200.287.502	\$ 147.990.001
Excedente integral del periodo		\$ 746.077.181	\$ 390.913.151
Excedente acumulado por conversión		\$ 22.479.908	\$ 22.479.908
Total Fondo Social		\$ 2.006.494.730	\$ 1.449.033.199
Total patrimonio		\$ 2.006.494.730	\$ 1.449.033.199
Total pasivo y fondo social		\$ 2.416.574.967	\$ 1.683.618.524

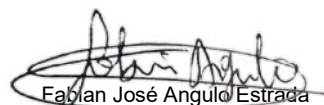
Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.



Aura Lucía Lloreda Mera
Representante Legal



Heide Joel Amaya Cortés
Contador TP. 176824-T



Fabian José Angulo Estrada
Revisor Fiscal TP. 259.777 -T
Designado por CROWE CO S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES FAMILIARES Y EMPRESARIALES (Entidad Sin Ánimo de Lucro)

Estado de Actividades

Terminados a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos colombianos)

	Nota	2025	2024
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Cuotas de Sostenimiento	15	1.908.432.667	\$ 1.735.274.000
Otros Ingresos operacionales	16	1.121.954.149	\$ 645.164.687
Costo de programas	17	1.917.466.270	\$ 1.682.986.989
Total Excedente Bruto		1.112.920.546	\$ 697.451.698
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de operación	18	608.709.381	\$ 582.883.283
Total gastos operacionales		608.709.381	\$ 582.883.283
Excedente (Déficit) operacional		504.211.165	\$ 114.568.415
OTROS INGRESOS			
Otros Ingresos	19	286.668.788	\$ 323.125.454
Total otros Ingresos		286.668.788	\$ 323.125.454
OTROS GASTOS			
Otros gastos	20	44.802.772	\$ 46.780.718
Total otros gastos		44.802.772	\$ 46.780.718
Excedente no operacional		241.866.016	\$ 276.344.736
Excedente del ejercicio		746.077.181	\$ 390.913.150

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.



Aura Lucía Lloreda Mera
Representante Legal



Heider Joel Amaya Cortés
Contador TP. 176824-T



Fabian José Angulo Estrada
Revisor Fiscal TP. 259.777 -T
Designado por CROWE CO S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES FAMILIARES Y EMPRESARIALES (Entidad Sin Ánimo de Lucro)

Estado de Flujos de Efectivo

Terminados a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024

(Cifras en pesos colombianos)

	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Excedente de ingresos sobre gastos	\$ 746.077.181	\$ 390.913.151
Depreciación	\$ 25.687.409	\$ 30.760.086
Deterioro de Instrumentos Financieros, deudores corrientes	\$ 9.951.000	\$ 28.334.000
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Instrumentos Financieros, deudores corrientes	\$ (54.623.150)	\$ (40.827.215)
Cuentas por pagar comerciales	\$ (48.755.793)	\$ 68.813.913
Cuentas por pagar a empleados	\$ 98.416.696	\$ 6.020.137
Impuestos, gravámenes y tasas	\$ 48.270.955	\$ 54.302.671
Valores recibidos para terceros	\$ 77.563.055	\$ -
Efectivo usado en las actividades de operación	\$ 902.587.353	\$ 538.316.743
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo (neto)	\$ (9.460.300)	\$ (14.140.000)
Redención (Adquisición) de CDT con vencimiento mayor a de tre	\$ (289.192.960)	\$ 342.561.709
Intereses de CDT con vencimiento mayor a de tres meses	\$ (81.455.725)	\$ 17.873.624
Efectivo usado en las actividades de inversión	\$ (380.108.985)	\$ 346.295.333
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Ejecución de Excedentes	\$ (188.615.650)	\$ (254.985.302)
Efectivo usado en las actividades de financiación	\$ (188.615.650)	\$ (254.985.302)
Aumento en efectivo y equivalentes	\$ 333.862.718	\$ 629.626.774
Efectivo y equivalentes al comienzo del año	\$ 712.790.145	\$ 83.163.371
Efectivo y equivalentes al final del año	\$ 1.046.652.863	\$ 712.790.145

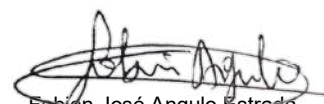
Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.



Aura Lucía Lloreda Mera
Representante Legal



Heider Joel Amaya Cortés
Contador TP. 176824-T



Fabian José Angulo Estrada
Revisor Fiscal TP. 259.777 -T
Designado por CROWE CO S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

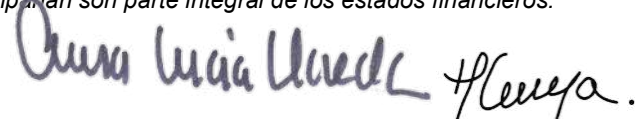
ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES FAMILIARES Y EMPRESARIALES (Entidad Sin Ánimo de Lucro)

Estado de Cambios en el Activo Neto

Terminados a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024
(Cifras en pesos colombianos)

	FONDO SOCIAL	ASIGNACIONES PERMANENTES	EXCEDENTES POR EJECUTAR	SUPERAVIT POR DONACIONES EN DINERO	EXCEDENTE ACUMULADO POR CONVERSIÓN	EXCEDENTE INTEGRAL DEL PERIODO	TOTAL ACTIVOS NETOS
Saldo a 1 de enero de 2024	\$103.317.251	\$601.421.595	\$149.488.214	\$182.911.293	\$22.479.908	\$253.487.088	\$1.313.105.349
Apropiación de excedentes			\$253.487.088			(253.487.088)	-
Ejecución de Excedentes			(254.985.302)				(254.985.302)
Excedente del Ejercicio						\$390.913.151	390.913.151
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$103.317.251	\$601.421.595	\$147.990.001	\$182.911.293	\$22.479.908	\$390.913.151	\$1.449.033.199
Apropiación de excedentes		\$150.000.000	\$240.913.151			(390.913.151)	-
Ejecución de Excedentes			(188.615.650)				(188.615.650)
Excedente del Ejercicio						\$746.077.181	746.077.181
Saldo a 31 de diciembre de 2025	\$103.317.251	\$751.421.595	\$200.287.502	\$182.911.293	\$22.479.908	\$746.077.181	\$2.006.494.730

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.



Aura Lucía Lloreda Mera
Representante Legal



Heider Joel Amaya Cortés
Contador TP. 176824-T



Fabian José Angulo Estrada
Revisor Fiscal TP. 259.777 -T
Designado por CROWE CO S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES FAMILIARES Y EMPRESARIALES **(Entidad Sin Ánimo de Lucro)**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024

(Valores expresados en pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTE ECONÓMICO Y OBJETO SOCIAL

La **ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES FAMILIARES Y EMPRESARIALES** es una institución de carácter privado, sin ánimo de lucro, constituida el 14 de marzo de 2008, con una duración estatutaria hasta el 14 de marzo de 2058, y regida por las leyes de la República de Colombia.

El objeto principal de la Asociación, en su calidad de agremiación de fundaciones familiares y empresariales, es agrupar, coordinar y ejercer la vocería formal y la representación ante organismos del sector público y privado, tanto de orden nacional como internacional, del conjunto de fundaciones y entidades privadas sin ánimo de lucro que la integran. Para tal efecto, la Asociación se encarga, entre otros aspectos, de consolidar y reportar la información de las entidades afiliadas, así como de divulgar de manera efectiva el trabajo de sus integrantes, en aras de la adecuada protección de sus derechos, conforme a las directrices impartidas por la Junta Directiva.

En el año 2017, la **ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES FAMILIARES Y EMPRESARIALES** modificó su naturaleza jurídica a la de gremio, pasando de ser entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial a clasificarse como entidad no contribuyente, lo cual le permite acogerse al régimen previsto en el artículo 23 del Estatuto Tributario, correspondiente a “Otras entidades no contribuyentes declarantes”.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La **ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES FAMILIARES Y EMPRESARIALES** lleva sus registros contables de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes)**, al pertenecer al Grupo 2 de preparadores de información financiera, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2420 de 2015 y las normas que lo modifiquen o complementen.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en los periodos presentados, salvo que se indique expresamente lo contrario.

2.1 Hipótesis de negocio en marcha

Luego de preparar y analizar los estados financieros comparativos al corte del 31 de diciembre de 2025, la Administración de la Asociación concluyó que:

- i. No existen incertidumbres significativas relacionadas con eventos o condiciones que puedan generar dudas importantes sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha.
- ii. No existe intención de liquidar la Asociación.

- iii. La Asociación cuenta con la capacidad financiera y operativa para continuar desarrollando sus actividades en el largo plazo.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de la Asociación han sido preparados de conformidad con las NIIF para las Pymes, establecidas en el Decreto 2420 de 2015, al pertenecer al Grupo 2 de preparadores de información financiera. Asimismo, han sido elaborados sobre la base del costo histórico, el cual, en general, corresponde al valor razonable de las transacciones en el momento de su reconocimiento inicial.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF requiere el uso de estimaciones contables y el ejercicio de juicio profesional por parte de la Administración en la aplicación de las políticas contables.

2.3 Base de contabilidad de causación

Los estados financieros se preparan sobre la base de la contabilidad de causación o devengo, conforme a la cual los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren, independientemente del momento en que se reciban o paguen los recursos en efectivo u otros equivalentes.

En consecuencia, los estados financieros informan no solo sobre las transacciones pasadas que han generado cobros o pagos, sino también sobre las obligaciones de pago futuras y los derechos a recibir efectivo en periodos posteriores.

2.4 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se reconocen, miden y presentan en pesos colombianos, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el cual opera la **ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES FAMILIARES Y EMPRESARIALES – AFE**.

2.5 Clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos y pasivos se clasifican como corrientes y no corrientes, de acuerdo con su disponibilidad y exigibilidad, respectivamente. Se consideran corrientes aquellos activos y pasivos cuyo vencimiento o realización es igual o inferior a doce (12) meses, y no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a dicho periodo.

2.6 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se realiza atendiendo al principio de importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación se

considera material cuando, por su cuantía, naturaleza o circunstancias, su conocimiento o desconocimiento pueda influir en las decisiones económicas de los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad se determina, entre otros, con relación al total de activos, activos corrientes y no corrientes, pasivos corrientes y no corrientes, fondo social y resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera material toda partida que supere el 5 % de los respectivos totales de referencia.

MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables corresponden a los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Asociación para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos.

A continuación, se describen las políticas contables más representativas aplicables a la Asociación para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos.

1. Política contable de efectivo y equivalentes de efectivo

Esta política comprende los activos financieros clasificados como caja menor, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, inversiones a la vista, depósitos a plazo con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses desde su adquisición, equivalentes al efectivo, moneda extranjera y efectivo restringido.

De conformidad con la Sección 7, párrafo 7.2 de la NIIF para las Pymes, el efectivo y los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de alta liquidez mantenidas para atender compromisos de corto plazo, más que para fines de inversión. Una inversión se clasifica como equivalente al efectivo únicamente cuando su vencimiento es igual o inferior a doce (12) meses desde la fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a préstamos; no obstante, cuando son reembolsables a la vista y forman parte integral de la gestión del efectivo de la entidad, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes de efectivo.

Los recursos se administran conforme a los compromisos adquiridos con terceros, en centros de costos y cuentas bancarias independientes cuando el financiador así lo exige, diferenciándolos de los recursos propios de la Asociación.

2. Política contable de instrumentos financieros

Esta política comprende el reconocimiento y medición de inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y documentos por pagar.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

3. Política contable de inversiones

La política de inversiones de la Asociación aplica a los activos financieros clasificados como inversiones a costo con rendimientos de renta fija.

Los objetivos de las inversiones financieras son:

- a) Preservar el patrimonio de la Asociación.
- b) Mantener los flujos contractuales del activo hasta su vencimiento, con efecto en el estado de actividades.

Las inversiones representan derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero y se reconocen inicialmente al costo. Esta clasificación no determina su medición posterior.

4. Política contable de propiedad y equipo.

Esta política aplica a las siguientes clases de activos:

- Mejoras en propiedad ajena
- Equipo de oficina
- Equipo de computación y comunicación

Definiciones

Las propiedades y equipos son activos tangibles que la Asociación posee para el desarrollo de sus actividades y que se espera utilizar durante más de un periodo.

Costo: Es el valor de efectivo o medios líquidos equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción de este.

Vida Útil: Periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la ASOCIACIÓN.

Importe en Libros: Valor por el cual es registrado un activo después de deducir la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro de valor acumuladas.

Importe Recuperable: Es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso de un activo.

Valor Razonable: Valor por el cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor debidamente informados en una transacción libre.

Valor Residual: Es el importe estimado que la Asociación podría obtener actualmente por la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Perdida por Deterioro de valor: Es la cantidad en que el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

Depreciación: Corresponde a la distribución sistemática del costo del activo a lo largo de su vida útil.

Vida Útil

Cada tipo de activo tiene una vida útil diferente, de acuerdo al periodo durante el que se espera utilizar el activo por parte de la ASOCIACIÓN.

La Asociación ha definido las siguientes vidas útiles contables:

Tipo de activo	Vida útil
Activos inferiores al 70 % del SMMLV	Depreciación del 100 % en el mes de adquisición
Mejoras o adecuaciones en propiedad ajena	Tiempo del contrato de arrendamiento o lo establecido en la sección 17.21 de la NIIF Pymes, el menor entre los dos.
Equipos de cómputo y comunicación	Entre 3 y 5 años.
Muebles y enseres	Entre 3 y 5 años.

Cuando se establezca una vida útil diferente, deberá existir soporte técnico y la situación deberá ser informada al área contable. En el caso de adquisición de activos usados, la vida útil se determinará con base en un estudio técnico o evidencia del fabricante

5. Política de beneficios a empleados

La Asociación no reconoce beneficios a empleados adicionales a los establecidos en el Código Sustantivo del Trabajo. Mensualmente se consolidan las prestaciones sociales con el fin de asegurar un adecuado reconocimiento del costo o gasto y del pasivo correspondiente.

La Asociación cuenta con una política de recursos humanos orientada a establecer lineamientos para la gestión del talento humano, incluyendo perfiles, cargos, funciones, retribución y evaluación del desempeño

6. Política de otros pasivos - proyectos especiales

Los recursos recibidos para la administración de proyectos especiales son gestionados para fines específicos y se depositan en cuentas y fondos independientes. Dado que corresponden a recursos de terceros, se reconocen contablemente como pasivos.

7. Política de inversiones

Los objetivos de inversión de la Asociación, en orden de prioridad, son: (i) Preservar el capital a través de inversiones en instrumentos de renta fija de corto plazo en el mercado local, (ii) Garantizar permanentemente las necesidades de liquidez de la Asociación, (iii) Garantizar de manera sostenible la disponibilidad de los recursos necesarios para la ejecución y financiación de

los proyectos de la AFE, así como sus gastos de funcionamiento, (iv) Obtener rendimientos financieros que contribuyan a la financiación del objeto social de la AFE y (v) Fortalecer el modelo de sostenibilidad de la Asociación.

8. Política de ingresos

Los ingresos de la Asociación provienen principalmente de las cuotas de sostenimiento de las fundaciones asociadas, las cuales se facturan de manera anual. En el caso de fundaciones que ingresan durante la vigencia, el cobro se realiza de forma proporcional.

El reconocimiento del ingreso se efectúa mensualmente en el estado de actividades, con el correspondiente registro de un pasivo diferido, el cual debe quedar totalmente amortizado al cierre del ejercicio.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

La Asociación de Fundaciones Familiares y Empresariales (AFE) implementa y mantiene el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, normas que establecen los estándares mínimos obligatorios en materia de seguridad y salud en el trabajo en Colombia.

El SG-SST se fundamenta en un proceso de mejora continua, orientado a la prevención de lesiones y enfermedades derivadas de las condiciones laborales, mediante la identificación, evaluación y control de los peligros y riesgos que puedan afectar la seguridad, la salud y el bienestar de los trabajadores y contratistas de la Asociación.

La implementación, seguimiento y actualización del SG-SST es responsabilidad del empleador, con la participación de los trabajadores, e incluye el desarrollo de políticas, la planificación, la aplicación de medidas preventivas, la evaluación periódica del sistema y la adopción de acciones de mejora, de acuerdo con la actividad económica, el número de trabajadores y el nivel de riesgo de la Asociación.

Durante el ejercicio 2025, la AFE realizó la evaluación del diseño, implementación y actualización del SG-SST correspondiente a la vigencia anterior, con el fin de identificar oportunidades de mejora y definir los ajustes necesarios para fortalecer el sistema. Asimismo, la Asociación cumplió con la autoevaluación de los estándares mínimos y realizó el respectivo reporte a través de la ARL SURA, así como en el aplicativo dispuesto por el Ministerio del Trabajo, de conformidad con la Circular 0009 del 22 de enero de 2025.

El SG-SST de la Asociación no genera, a la fecha de corte, contingencias laborales significativas que deban ser reconocidas o reveladas en los estados financieros, distintas de las obligaciones laborales y de seguridad social registradas de conformidad con las políticas contables aplicables.

NOTA 3- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al cierre de los periodos, el efectivo y los equivalentes de efectivo de la Asociación están conformados por:

	2025	2024
Caja menor	1.000.000	1.000.000
Caja general	0	260.251.762
Bancos nacionales - cuentas corrientes (1)	330.651	11.556.716
Bancos nacionales - cuentas de ahorros (1)	183.423.272	56.092.284
Derechos fiduciarios (2)	861.898.940	383.889.383
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1.046.652.863	712.790.145

(1) Los recursos corresponden a productos financieros que la Asociación mantiene en Bancolombia. Al cierre del ejercicio 2025, dichos recursos no presentan restricciones de uso ni partidas conciliatorias relevantes. Dentro de estas cuentas se incluye una cuenta de ahorros de uso específico destinada a la administración de los recursos del proyecto regional denominado "Barómetro de Filantropía en América Latina", aprobado mediante el contrato SG-2025-023 suscrito entre la AFE y *Worldwide Initiative for Grantmaker Support, Inc.* ("WINGS").

(2) Los derechos fiduciarios corresponden a participaciones en un Fondo de Inversión Colectiva administrado por Fiduciaria Bancolombia. Este instrumento corresponde a un producto del portafolio financiero a la vista, sin permanencia ni plazo de maduración específico, el cual durante el año 2025 presentó un rendimiento promedio neto del 7,40 % efectivo anual (EA).

Estos recursos no presentan restricciones de uso ni partidas conciliatorias al cierre del ejercicio 2025. El incremento frente al año 2024 se explica principalmente por el mayor excedente generado en el periodo, el cual fue gestionado a través de la fiducia como mecanismo de administración temporal de tesorería, mientras se definían y aprobaban las inversiones correspondientes, con el fin de optimizar la rentabilidad de los recursos.

NOTA 4 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS, DEUDORES

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	2025	2024
Clientes (1)	115.485.690	62.943.000
Deterioro de Cartera (2)	-60.807.000	-50.856.000
Depósitos en garantía (3)	6.300.000	6.300.000
Anticipos de impuestos (4)	4.898.949	1.723.445
Otros (5)	2.440.061	0
Anticipos	0	3.535.105
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS, DEUDORES	68.317.700	23.645.550

(1) El saldo de clientes corresponde a las siguientes cuentas por cobrar:

	2025	2024
Fundación Compartir (i)	16.722.000	16.722.000
Fundación Finsocial "juntos, hoy es posible" (ii)	16.978.000	21.834.000
Suncolombia SAS (iii)	23.800.000	0
Fundación Serena del Mar (iv)	23.446.000	0
Fundación Wateraid Colombia (v)	5.950.000	0
Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables (v)	5.950.000	0
Corporación Interactuar (v)	4.131.190	0
Fundación Educacional Ana Restrepo del Corral (vi)	3.958.500	5.958.500
Fundación Mayagüez (v)	3.689.000	0
Fundación SIDOC (v)	3.689.000	0
Fundación Antonio Restrepo Barco (v)	3.689.000	0
Fundación Promigas (iii)	1.195.500	0
Fundación Grupo Social (iii)	950.000	0
Fundación Carvajal (iii)	784.000	0
Fundación Pintuco (iii)	375.000	0
Fundación Sociedad Portuaria Regional De Buenaventura - Fabio Grisales Bejarano (vii)	178.500	178.500
Fundación Manos Pintadas de Azul	0	12.300.000
Fundación Gases del Caribe	0	5.950.000
TOTAL DEUDORES CORRIENTES	115.485.690	62.943.000

- (i) Facturas correspondientes a las membresías 2020 y 2021, vinculadas a un proceso de liquidación judicial del deudor, actualmente sin avance relevante. El saldo se encuentra provisionado.
- (ii) Factura correspondiente a la membresía del año 2024. Durante 2025 se recibieron abonos parciales conforme a un acuerdo de pago; el saldo pendiente continúa en gestión de cobro
- (iii) Facturación asociada a la participación en el Foro Prosperidad Compartida (patrocinios, reintegros y boletería), la cual fue recaudada en enero de 2026.
- (iv) Factura correspondiente a la membresía del año 2025 y al curso de actualización legal, contable y tributaria para ESAL. El saldo se encuentra provisionado.
- (v) Facturación correspondiente al estudio salarial del sector social.
- (vi) Saldo pendiente de la membresía del año 2024, provisionado conforme a la política de deterioro.
- (vii) Factura correspondiente al taller de actualización tributaria para ESAL realizado en 2024, provisionada en su totalidad.

(2) El deterioro de cartera al cierre del ejercicio corresponde a las siguientes cuentas por cobrar:

	2025	2024
Fundación Compartir (viii)	16.722.000	16.722.000
Fundación Finsocial "juntos, hoy es posible" (ix)	16.978.000	21.834.000
Fundación Sociedad Portuaria Regional De Buenaventura - Fabio Grisales Bejarano (x)	178.500	0
Fundación Educacional Ana Restrepo del Corral (xi)	3.958.500	0

Fundación Serena del Mar (xii)	22.970.000	0
Fundación Manos Pintadas de Azul (xiii)	0	12.300.000
TOTAL DETERIORO	60.807.000	50.856.000

- (viii) Cartera correspondiente a membresías 2020 y 2021. Tras la condonación del 50 % y el incumplimiento de acuerdos de pago, se inició proceso jurídico en 2022. Actualmente la obligación se encuentra vinculada a un proceso de liquidación judicial del deudor. El saldo se encuentra totalmente provisionado debido a la incertidumbre sobre su recuperación
- (ix) Cartera correspondiente a la membresía 2024, con abonos parciales recibidos durante 2025. El saldo pendiente continúa en gestión de cobro.
- (x) Factura correspondiente a un curso de capacitación, con un saldo pendiente de menor cuantía, actualmente en gestión de cobro.
- (xi) Cartera correspondiente a la membresía 2024, con abonos parciales recibidos durante 2025 y saldo pendiente en gestión de cobro.
- (xii) Factura correspondiente a la membresía 2025. A la fecha de corte se encuentra pendiente de pago, respecto de la cual la Asociación continúa realizando gestiones de cobro.
- (xiii) Durante el ejercicio 2025 se logró la recuperación total de una cuenta por cobrar correspondiente a períodos anteriores, la cual había sido previamente provisionada.

El deterioro de cartera ha presentado el siguiente movimiento:

	2025	2024
Saldo inicial	50.856.000	22.522.000
(+) Deterioro del periodo/gasto	27.107.000	28.334.000
(-) Castigos	0	0
(-) Recuperación	17.156.000	0
Saldo Final	60.807.000	50.856.000

- (3) Depósito en garantía: Corresponde al depósito entregado a Inversiones LGM S.A.S. en cumplimiento del contrato de arrendamiento de la oficina de la AFE, el cual será reintegrado a la terminación del contrato.
- (4) Anticipos de impuestos: Incluye anticipos de IVA e ICA en Bogotá y Cali, efectuados por entidades en desarrollo de las actividades relacionadas con cursos y el Foro AFE Prosperidad Compartida.
- (5) Otros: Corresponde a un saldo a favor en la tarjeta de crédito Bancolombia No. 1848, originado por devoluciones de tiquetes aéreos y anticipos de alojamiento del equipo AFE, derivados de la cancelación de la asistencia a la reunión de Junta Directiva programada para el 3 de diciembre de 2025 en la ciudad de Barranquilla.

NOTA 5 – ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES, INVERSIONES

El saldo de las inversiones en certificados de depósito a término (CDT) al cierre de los periodos es el siguiente:

	2025	2024
CDT Banco Finandina 5190160796 (1)	506.406.441	459.481.413
CDT Banco Finandina 5190167496 (2)	178.702.182	162.490.640
CDT Banco Finandina 5190167502 (3)	237.525.066	216.852.323
CDT Banco Finandina 5190183147 (4)	286.839.371	0
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES INVERSIONES	1.209.473.060	838.824.376

- (1) Inversión realizada en diciembre de 2024, con vencimiento en junio de 2026 y una tasa pactada del 10,00% efectivo anual (EA). Los recursos invertidos corresponden a fondos destinados al fortalecimiento patrimonial de la Asociación. Este CDT fue renovado, por lo cual conserva el número de la apertura inicial efectuada en junio de 2023.
- (2) Inversión realizada en abril de 2025, con vencimiento en octubre de 2026 y una tasa pactada del 9,30% EA. Los recursos invertidos corresponden a sobrantes temporales de tesorería. El CDT fue renovado, conservando el número de apertura inicial de abril de 2024.
- (3) Inversión realizada en junio de 2025, con vencimiento en marzo de 2026 y una tasa pactada del 9,40% EA. Los recursos invertidos corresponden a sobrantes temporales de tesorería. Este CDT fue renovado, por lo cual conserva el número de apertura inicial de noviembre de 2024.
- (4) Inversión realizada en enero de 2025, con vencimiento en julio de 2026 y una tasa pactada del 10,00% EA. Los recursos invertidos corresponden a fondos destinados al fortalecimiento patrimonial de la Asociación.

Las inversiones descritas fueron aprobadas por la Dirección Ejecutiva y el Comité Financiero y de Cumplimiento de la AFE, de conformidad con la política de inversiones vigente. En cumplimiento de dicha política, los recursos se encuentran invertidos en Banco Finandina S.A. BIC, entidad que cuenta con calificación BRC 1+ en el corto plazo y AA+ en el largo plazo, según el informe emitido por BRC Ratings con fecha 10 de septiembre de 2025.

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES, ACCIONES

El saldo de las acciones al 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Acciones MiBanco S.A. (1)	43.337.000	43.337.000
TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	43.337.000	43.337.000

- (1) Al cierre de 2025 la Asociación posee 43.337 acciones que corresponden a una participación del 0,010433% de MiBanco S.A., sin presentar variación respecto al año 2024. MiBanco S.A., es una institución financiera supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia y hace parte del grupo Credicorp en la línea de microfinanzas. Cuenta con una calificación 'AAA (col)' y 'F1+(col)', por parte de Fitch Ratings para largo y corto plazo, respectivamente, según ratificación realizada el 11 de marzo de 2025.

Estas acciones no representan un activo disponible para la venta y en caso de que sea decisión de los órganos de administración su venta, es necesario calcular el valor de mercado en ese momento y registrar la utilidad o pérdida en el periodo de la venta.

NOTA 7 - PROPIEDAD Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades y equipo.

	2025	2024
Muebles y enseres	118.135.390	108.675.090
Equipo de computación y comunicación	64.399.461	64.399.461
Subtotal	182.534.851	173.074.551
Depreciación Acumulada	-156.231.507	-130.544.098
NETO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	26.303.344	42.530.453

La Asociación registró para el periodo anual terminado al 31 de diciembre de 2025 un cargo por depreciación de \$25.687.409, que se encuentra registrado en el Estado de Actividades dentro de los gastos de administración. No se presenta ningún tipo de pignoración o garantía sobre los activos fijos de la Asociación.

Durante el año 2025 se realizó la compra de cámara fotográfica y sus componentes para el área de comunicaciones. El resumen del movimiento es el siguiente:

	Muebles y Enseres	Equipo de Cómputo	Total
Costo			
1 de enero de 2025	\$ 108.675.090	\$ 64.399.461	\$ 173.074.551
(+) Adquisiciones	\$ 9.460.300	\$ 0	\$ 9.460.300
(+/-) Reasignaciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0
(-) Disposiciones/Retiros	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31 de diciembre de 2025	\$ 118.135.390	\$ 64.399.461	\$ 182.534.851
Depreciación Acumulada			
1 de enero de 2025	\$ 84.201.291	\$ 46.342.807	\$ 130.544.098
(+) Depreciaciones del año	\$ 16.167.097	\$ 9.520.312	\$ 25.687.409
(-) Disposiciones/Retiros	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31 de diciembre de 2025	\$ 100.368.388	\$ 55.863.119	\$ 156.231.507
SALDO EN LIBROS	\$ 17.767.002	\$ 8.536.342	\$ 26.303.344

NOTA 8 - INTANGIBLES

	2025	2024
Intangibles (1)	22.491.000	22.491.000
TOTAL INTANGIBLES	22.491.000	22.491.000

- (1) Corresponde al pago anticipado efectuado en virtud de una cláusula establecida en el contrato de arrendamiento de la Oficina 501, ubicada en la Calle 69 No. 4-48, suscrito con Inversiones LGM S.A.S. Dicho pago fue exigido como mecanismo de respaldo contractual, ante la imposibilidad de constituir un codeudor, y corresponde a cánones de arrendamiento que serán aplicados al finalizar el periodo contractual vigente.

El contrato de arrendamiento tuvo un plazo inicial de tres (3) años contados a partir del 1 de marzo de 2022 y contempla una prórroga automática y sucesiva por periodos iguales, salvo manifestación expresa de no renovación por alguna de las partes. En consecuencia, al cierre del ejercicio 2025, el contrato se encontraba vigente.

El valor registrado como intangible representa un derecho económico derivado de un pago anticipado condicionado, el cual no se amortiza de manera sistemática, sino que será aplicado y reconocido como gasto en el momento en que se cumpla la condición contractual, es decir, al finalizar el periodo correspondiente del contrato de arrendamiento.

NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR GENERALES

El saldo de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre comprendía:

	2025	2024
Obligaciones Financieras (Tarjeta de crédito)	33.383	83.415
Costos y Gastos por Pagar (1)	20.742.528	69.448.290
TOTAL CUENTAS POR PAGAR GENERALES	20.775.911	69.531.705

(1) Al cierre del ejercicio 2025, el saldo de costos y gastos por pagar corresponde principalmente a servicios de mensajería, servicios de capacitación y fortalecimiento en costeo y pricing, y servicios de diseño, desarrollo e implementación de la plataforma web para la captura y visualización de información de las fundaciones asociadas, los cuales se encontraban pendientes de pago al cierre del ejercicio. Estas obligaciones serán canceladas durante el primer bimestre de 2026, conforme a los términos contractuales establecidos.

NOTA 10 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre comprendía:

	2025	2024
Cesantías Consolidadas	39.056.556	32.778.499
Intereses sobre Cesantías	4.397.983	3.933.420
Vacaciones Consolidadas	20.899.907	21.567.062
Seguridad Social	26.662.200	35.439.300
Bonificación 2025	101.118.331	0
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	192.134.977	93.718.281

Al cierre del ejercicio, la Asociación se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones laborales y aportes al Sistema de Seguridad Social. Las cesantías serán consignadas a los fondos correspondientes dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente, y los intereses sobre cesantías serán pagados a los empleados antes del 31 de enero de 2026. La bonificación de productividad correspondiente al año 2025 será cancelada una vez sean aprobados los estados financieros de la vigencia, de conformidad con lo dispuesto por la Junta Directiva en sesión ordinaria del 3 de diciembre de 2025. Esta bonificación hace parte de la política de bienestar de los colaboradores, aprobada por la Junta Directiva y que depende de los resultados económicos y operativos de la Asociación durante el año 2025.

NOTA 11 – IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS POR PAGAR

El saldo de los impuestos, gravámenes y tasas por pagar al 31 de diciembre comprendía:

	2025	2024
Retención en la Fuente a título de Renta e IVA	45.539.313	34.972.575
Impuestos sobre las ventas IVA	65.210.221	25.415.223
Impuesto de Industria y Comercio –ICA Bogotá y Cali	7.426.000	8.492.000
Retención en la Fuente a título de ICA	1.430.760	2.455.541
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	119.606.294	71.335.339

Al cierre del ejercicio, la Asociación se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de carácter nacional y territorial. Los saldos registrados serán cancelados oportunamente dentro de los plazos establecidos en los respectivos calendarios tributarios.

NOTA 12 – VALORES RECIBIDOS PARA PROYECTOS ESPECIALES

Corresponde a los recursos recibidos en el marco de convenios de cooperación que, al cierre del ejercicio, se encuentran pendientes de ejecución, así:

CONVENIOS	SALDO DIC- 2024	APORTES	GASTOS	SALDO DIC- 2025
Proyecto Barómetro de Filantropía en América Latina (1)	0	195.090.316	117.527.261	77.563.055
TOTAL CONVENIOS	0	195.090.316	117.527.261	77.563.055

- (1) En el año 2025, la Asociación suscribió el contrato SG-2025-023 con Worldwide Initiative for Grantmaker Support, Inc. ("WINGS"), para la ejecución del proyecto regional denominado "Barómetro de Filantropía en América Latina", una iniciativa colaborativa orientada a generar información comparada sobre los ecosistemas de filantropía en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México.

Los recursos recibidos en el marco de este convenio se reconocen contablemente como valores recibidos para proyectos especiales, en la medida en que su ejecución está condicionada al cumplimiento de los entregables definidos contractualmente. El saldo pendiente de ejecución al 31 de diciembre de 2025 corresponde a recursos que serán utilizados durante el periodo de vigencia del proyecto, conforme al cronograma aprobado y a las condiciones establecidas en el convenio

NOTA 13 - FONDO SOCIAL

El saldo de la cuenta de aportes al Fondo Social al 31 de diciembre comprendía:

	2025	2024
Aporte Social Asociados Fundadores		
Dividendo por Colombia	10.741.017	10.741.017
Fundación Carvajal	10.618.840	10.618.840
Fundación Compartir	10.618.840	10.618.840
Fundación Corona	10.741.017	10.741.017
Fundación Ideas para la Paz	6.000.000	6.000.000
Fundación Mario Santo Domingo	10.618.840	10.618.840
Fundación Antonio Restrepo Barco	10.741.017	10.741.017
Fundación Saldarriaga Concha	10.618.840	10.618.840
Fundación Social	10.618.840	10.618.840
Fundación Luker	6.000.000	6.000.000
Fundación Éxito	6.000.000	6.000.000
TOTAL FONDO SOCIAL	103.317.251	103.317.251

NOTA 14 – ASIGNACIONES PERMANENTES

El saldo de la cuenta de asignaciones permanentes al 31 de diciembre comprendía los siguientes valores:

	2025	2024
Reserva para Fortalecimiento Patrimonial (1)		
Asignación Permanente Excedentes año 2009	14.402.248	14.402.248
Asignación Permanente Excedentes año 2013	47.130.317	47.130.317
Asignación Permanente Excedentes año 2014	36.615.007	36.615.007
Asignación Permanente Excedentes año 2015	16.066.094	16.066.094
Asignación Permanente Excedentes año 2017	32.207.929	32.207.929
Asignación Permanente Excedentes año 2018	15.000.000	15.000.000
Asignación Permanente Excedentes año 2019	200.000.000	200.000.000
Asignación Permanente Excedentes año 2020	200.000.000	200.000.000
Asignación Permanente Excedentes año 2022	40.000.000	40.000.000
Asignación Permanente Excedentes año 2024	150.000.000	0
TOTAL ASIGNACIONES PERMANENTES	751.421.595	601.421.595

(1) Durante la Asamblea Ordinaria celebrada el 5 de marzo de 2025, según consta en el Acta No. 026, se aprobó la apropiación de excedentes para incrementar la asignación permanente destinada al fortalecimiento patrimonial de la Asociación. Estas asignaciones tienen como finalidad fortalecer la sostenibilidad financiera, respaldar la operación en el largo plazo y contribuir a la permanencia institucional de la Asociación en el tiempo.

NOTA 15 - CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Las cuotas de sostenimiento corresponden a los aportes realizados por las fundaciones asociadas, de conformidad con las categorías y valores establecidos en los Estatutos de la Asociación. El detalle de los ingresos por este concepto durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Cuotas de sostenimiento – Miembros afiliados

Nombre	2025	2024
Corporación Interactuar	22.970.000	21.834.000
Corporación Mundial De La Mujer Medellin	22.970.000	21.834.000
FRB Fundación Antonio Restrepo Barco	22.970.000	21.834.000
Fundación Acerías PazdelRío	22.970.000	0
Fundación Acesco	22.970.000	21.834.000
Fundación Alejandro Ángel Escobar	22.970.000	21.834.000
Fundación Allianz	22.970.000	21.834.000
Fundación Alpina	22.970.000	21.834.000
Fundación Alquilería Cavalier	22.970.000	21.834.000
Fundación Alvaralice	22.970.000	21.834.000
Fundación Amanecer	22.970.000	21.834.000

Fundación Sesana	22.970.000	21.834.000
Fundación Aurelio Llano Posada	22.970.000	21.834.000
Fundación Bajo el Palmar	22.970.000	21.834.000
Fundación Bancolombia	22.970.000	21.834.000
Fundación Bavaria	22.970.000	21.834.000
Fundación Belcorp	22.970.000	21.834.000
Fundación Berta Martínez De Jaramillo	22.970.000	21.834.000
Fundación Bolívar Davivienda	22.970.000	21.834.000
Fundación Caicedo González Riopaila Castilla	22.970.000	21.834.000
Fundación Carlos Vallecilla Borrero	22.970.000	0
Fundación Carulla	22.970.000	21.834.000
Fundación Carvajal	22.970.000	21.834.000
Fundación Colombina	22.970.000	21.834.000
Fundación Coomeva	22.970.000	21.834.000
Fundación Corficolombiana	22.970.000	21.834.000
Fundación Corona	22.970.000	21.834.000
Fundación Grupo Empresas Públicas de Medellín	22.970.000	14.556.000
Fundación Éxito	22.970.000	21.834.000
Fundación Fanalca	22.970.000	21.834.000
Fundación Fraternidad Medellín	22.970.000	21.834.000
Fundación Frisby	22.970.000	21.834.000
Fundación Gases Del Caribe	22.970.000	21.834.000
Fundación Greenland	22.970.000	21.834.000
Fundación Grupo Argos	22.970.000	11.917.000
Fundación Grupo Bios	22.970.000	21.834.000
Fundación Grupo Familia	22.970.000	21.834.000
Fundación Grupo Social	22.970.000	21.834.000
Fundación Haceb	22.970.000	21.834.000
Fundación Ideas Para La Paz	22.970.000	21.834.000
Fundación Inmensamente	22.970.000	0
Fundación Jorge Otero De Francisco Y María Lievano De Otero	22.970.000	21.834.000
Fundación IC - Julio Y Astrida Carrizosa Ong	22.970.000	21.834.000
Fundación Keralty	22.970.000	21.834.000
Fundación Levapan S.A.	22.970.000	21.834.000
Fundación Luker	22.970.000	21.834.000
Fundación Mayagüez	22.970.000	21.834.000
Fundación Monómeros	22.970.000	21.834.000
Fundación Mundo Mujer	22.970.000	21.834.000
Fundación Nelly Ramírez Moreno	22.970.000	21.834.000
Fundación Nutresa	22.970.000	21.834.000
Fundación Para El Desarrollo Tecnológico Agropecuario - Fomenta	22.970.000	19.195.000
Fundación PepsiCo Colombia	22.970.000	21.834.000
Fundación Pintuco	22.970.000	21.834.000
Fundación Postobón	22.970.000	21.834.000
Fundación Procaps	22.970.000	21.834.000
Fundación Promigas	22.970.000	21.834.000

Fundación Propal	22.970.000	21.834.000
Fundación Puerto Aguadulce - Compas	22.970.000	13.736.500
Fundación Quirónsalud Colombia	22.970.000	21.834.000
Fundación Saldarriaga Concha	22.970.000	21.834.000
Fundación Santa Isabel	22.970.000	15.556.000
Fundación Santo Domingo - Fsd	22.970.000	21.834.000
Fundación Secretos para Contar	22.970.000	21.834.000
Fundación Serena Del Mar	22.970.000	21.834.000
Fundación Sidoc	22.970.000	21.834.000
Fundación Smurfit Kappa Colombia	22.970.000	21.834.000
Fundación Social de Tecbaco	22.970.000	21.834.000
Fundación Sofia Pérez De Soto	22.970.000	21.834.000
Fundación Suramericana	22.970.000	21.834.000
Fundación Telefónica De Colombia	22.970.000	21.834.000
Fundación Terpel	22.970.000	21.834.000
Fundación Uniban	22.970.000	21.834.000
Fundación United Way Colombia	22.970.000	21.834.000
Fundación Universidad de Antioquia	22.970.000	21.834.000
Fundación Viva Air	22.970.000	21.834.000
Fundación WWB Colombia	22.970.000	21.834.000
Institución Zoraida Cadavid De Sierra	22.970.000	13.736.500
La Fundación De Mineros S.A.	22.970.000	8.278.000
Tras La Perla De La America	22.970.000	21.834.000
Fundación Corazón De Caña	20.141.667	0
Fundación Scarpetta Gnecco	20.141.667	0
Fundación Aprender a Quererte	16.313.333	0
Fundación Educacional Ana Restrepo Del Corral	0	11.917.000
Fundación Finsocial "Juntos, Hoy Es Posible"	0	21.834.000
Fundación Prosegur Colombia	0	21.834.000
Fundación Sociedad Portuaria Regional De Buenaventura		
Fabio Grisales Bejarano	0	21.834.000
Total Cuotas de Sostenimiento Miembro afiliado	1.894.196.667	1.702.774.000

Cuotas de sostenimiento – Miembros no afiliados

	2025	2024
Fundación Agrícola Himalaya	7.118.000	6.500.000
Fundación La Cayena	7.118.000	6.500.000
Fundación Carlos Vallecilla Borrero	0	6.500.000
Fundación Inmensamente	0	6.500.000
Fundación Manos Pintadas De Azul	0	6.500.000
Total Cuotas de Sostenimiento Miembro no Afiliado	14.236.000	32.500.000
TOTAL CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	1.908.432.667	1.735.274.000

Durante el ejercicio 2025, las cuotas de sostenimiento de los miembros afiliados correspondieron a un valor anual de \$22.970.000, el cual refleja un incremento del 5,2 %, equivalente al Índice de Precios al Consumidor

(IPC) del año 2024. Las cuotas se reconocen de manera proporcional al periodo durante el cual cada fundación se encuentra efectivamente vinculada a la Asociación dentro de la vigencia correspondiente.

Durante el ejercicio 2025, en la categoría de miembro afiliado ingresaron cuatro (4) nuevas organizaciones: Fundación Corazón de Caña, Fundación Scarpetta Gnecco, Fundación Aprender a Quererte y Fundación Acerías PazdelRío. Adicionalmente, las fundaciones Inmensamente y Fundación Carlos Vallecilla Borrero cambiaron de categoría al superar en el ejercicio anterior el umbral de ingresos equivalente a 500 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Asociación.

En esta misma categoría, durante la vigencia 2025, ocho (8) organizaciones manifestaron su retiro de la Asociación, los cuales se reflejarán a partir del ejercicio 2026, de acuerdo con los Estatutos vigentes. Estas organizaciones son Fundación Allianz, Fundación Éxito, Fundación Grupo Familia, Fundación Nutresa, Fundación Procaps, Fundación Telefónica, Fundación Universidad de Antioquia y Fundación Viva Air.

Respecto a la categoría de miembro no afiliado, aprobada en el año 2022 y dirigida a organizaciones que cumplen las mismas características que los miembros afiliados, pero cuyos ingresos son inferiores a 500 salarios mínimos mensuales legales vigentes, para la cual se fijó una cuota de sostenimiento equivalente a 5 SMMLV, durante el ejercicio 2025 no se registraron ingresos por concepto de nuevas fundaciones en esta categoría.

NOTA 16 – OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los otros ingresos operacionales reconocidos al cierre de los periodos corresponden a actividades desarrolladas por la Asociación en cumplimiento de su objeto misional y se detallan a continuación:

	2025	2024
Foro Prosperidad Compartida (1)	967.123.979	636.114.687
Estudio salarial del sector social (2)	59.500.000	0
Taller de inteligencia artificial para ESAL (3)	35.714.286	0
Visita Internacional AFE 2025 (4)	35.242.615	0
Curso de fortalecimiento legal, contable y tributario para ESAL (5)	21.432.269	0
Cubrimiento y producción de Contenido	2.941.000	0
Talleres de actualización tributaria ESAL	0	9.050.000
TOTAL OTROS INGRESOS OPERACIONALES	1.121.954.149	645.164.687

- (1) Corresponde a los ingresos generados por el Foro Prosperidad Compartida, realizado en la ciudad de Cali los días 2 y 3 de octubre de 2025, espacio estratégico de articulación del ecosistema de filantropía y cooperación, que reunió a fundaciones asociadas, organizaciones de la sociedad civil, empresas, cooperación internacional, academia y entidades del Gobierno nacional y territorial. Los ingresos provienen principalmente de patrocinios, boletería y otros aportes vinculados a la realización del evento y fueron reconocidos conforme a la prestación efectiva de los servicios asociados al Foro.
- (2) Durante el ejercicio, la Asociación reconoció ingresos por concepto del Estudio Salarial del Sector Social, desarrollado en conjunto con una firma especializada, con el propósito de generar información comparativa y sectorial que apoye la toma de decisiones en materia de compensación en las fundaciones participantes.
- (3) Corresponde a los ingresos derivados del Taller de Inteligencia Artificial para Entidades Sin Ánimo de Lucro, diseñado e implementado como un espacio de fortalecimiento de capacidades institucionales, orientado a la adopción responsable y estratégica de herramientas de inteligencia artificial en el sector social.

- (4) Incluye los ingresos asociados a la Visita Internacional AFE 2025, los cuales corresponden a los aportes realizados por las organizaciones participantes para cubrir parcialmente los costos logísticos, académicos y de articulación internacional derivados de la agenda desarrollada.
- (5) Corresponde a los ingresos generados por el Curso de fortalecimiento legal, contable y tributario para Entidades Sin Ánimo de Lucro del Régimen Tributario Especial (RTE). Los ingresos corresponden a los valores pagados por las organizaciones participantes y fueron reconocidos de acuerdo con la prestación efectiva de los servicios de capacitación, en línea con la estrategia de fortalecimiento institucional del sector social.

NOTA 17- COSTOS DE PROGRAMAS

Los costos para programas al 31 de diciembre comprendían:

	2025	2024
Gastos de personal	1.038.783.284	936.402.837
Ejecución de programas AFE	878.682.986	746.584.152
TOTAL COSTOS DE PROGRAMAS	1.917.466.270	1.682.986.989

Durante el ejercicio 2025, el total de los costos de programas ascendió a \$1.917.466.270, de los cuales \$1.038.783.284 corresponden a gastos de personal directamente asociados a la operación programática de la Asociación, y \$878.682.986 a la ejecución directa de actividades y proyectos misionales.

Del total de recursos destinados a la ejecución directa de programas, \$878.682.986 corresponden a actividades programáticas financiadas con recursos del presupuesto de la vigencia 2025 y con excedentes acumulados, estos últimos por un valor de \$188.615.650, conforme a la autorización impartida por la Asamblea General.

Durante la vigencia, la Asociación desarrolló una agenda programática alineada con sus cuatro roles estratégicos: Articulación, Centro de Conocimiento y Posicionamiento, Fortalecimiento Institucional y el eje transversal de Entorno Habilitante. Con cargo al presupuesto de la vigencia se financiaron, entre otros, la realización del Foro Prosperidad Compartida, una parte de la visita regional a Santa Marta, el curso de Inteligencia Artificial para ESAL, la actualización y mantenimiento del sitio web de la AFE, el encuentro de comunicadores, material de comunicaciones y relacionamiento, así como procesos de formación y fortalecimiento en diversificación de fuentes de financiamiento, aspectos legales, contables y tributarios para ESAL, el estudio salarial del sector social, y actividades relacionadas con la gestión de proyectos y el Plan Estratégico 2025.

La composición y alcance de estas actividades se encuentran descritas de manera detallada en el Informe de Gestión 2025.

NOTA 18- GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales incurridos por la Asociación al cierre de los periodos comprendían:

	2025	2024
Gastos de personal	264.298.357	244.089.088
Arrendamientos	118.893.617	112.536.298
Honorarios administrativos	90.015.910	89.880.270
Afiliaciones y licencias	29.593.192	16.334.749
Depreciaciones	25.687.409	30.760.086
Asamblea General	15.999.643	14.635.179

Servicios	13.170.677	12.710.991
Seguros	11.350.548	11.131.578
Gastos de representación	9.981.943	9.224.657
Impuesto de industria y comercio (1)	7.426.000	8.492.000
Aseo y cafetería	5.545.406	5.325.498
Gastos de viaje	4.719.354	17.531.899
Útiles de papelería y fotocopias	4.627.627	4.413.577
Gastos legales	4.013.300	2.669.900
Mantenimiento y reparaciones	2.746.050	2.275.255
Taxis y buses	640.348	872.258
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	608.709.381	582.883.283

Los gastos operacionales corresponden a los costos administrativos y de funcionamiento necesarios para el desarrollo de las actividades de la Asociación y el cumplimiento de su objeto social. Estos gastos se reconocen en resultados conforme al principio de causación y se presentan de manera separada de los costos de programas.

- (1) Corresponde a los impuestos de Industria y Comercio (ICA) generados por la ejecución del Foro Prosperidad Compartida y el desarrollo de talleres y cursos realizados durante la vigencia, actividades gravadas en las ciudades de Cali y Bogotá, respectivamente.

NOTA 19 - OTROS INGRESOS

Los otros ingresos reconocidos al cierre de los periodos comprenden:

	2025	2024
Rendimientos financieros (1)	187.849.213	184.070.727
Donaciones y aportes (2)	61.776.665	54.032.046
Reintegro de otros costos y gastos (3)	20.733.884	42.920.210
Recuperación de deterioro de cartera (4)	15.856.000	0
Reconocimiento de incapacidades	47.450	40.130.583
Aprovechamientos	222.666	795.156
Diferencia en cambio	182.910	1.176.732
TOTAL OTROS INGRESOS	286.668.788	323.125.454

- (1) Corresponde a los rendimientos financieros generados por las inversiones realizadas en certificados de depósito a término (CDT) y por los recursos administrados a través de la fiducuenta de Bancolombia, reconocidos de acuerdo con los plazos, tasas pactadas y el principio de causación.
- (2) Durante el ejercicio 2025, la Asociación recibió recursos por concepto de donación, los cuales se detallan a continuación:

Entidad	Valor	Destinación
Family Health International (FHI 360) Colombia	\$ 61.776.665	Apoyo al proyecto de "Medición y reporte de los resultados e impacto de la inversión social en entidades sin ánimo de lucro en Colombia".

- (3) Corresponde a los aportes realizados por fundaciones participantes para cubrir parcialmente gastos asociados a la ejecución de la visita regional, los cuales fueron reconocidos como reintegro de costos y gastos del periodo.
- (4) Durante el ejercicio 2025 se reconoció la recuperación de cuentas por cobrar previamente deterioradas, correspondientes a la Fundación Finsocial por valor de \$4.856.000 y a la Fundación Manos Pintadas de Azul por valor de \$11.000.000, conforme a las gestiones de cobro realizadas

www.afecolombia.org

Calle 69 No. 4 - 48 Oficina 501 Edificio Buró 69 Teléfono 314 6103689 contacto@afecolombia.org
Bogotá, Colombia

NOTA 20 - OTROS GASTOS

Los otros gastos no operacionales reconocidos al cierre de los periodos comprenden:

	2025	2024
Deterioro de Cartera (1)	27.107.000	28.334.000
Gastos Bancarios (2)	16.613.391	14.669.133
Gastos extraordinarios – Impuestos asumidos (3)	1.082.381	3.777.585
TOTAL OTROS GASTOS	44.802.772	46.780.718

- (1) Corresponde al reconocimiento del deterioro de cuentas por cobrar efectuado durante el ejercicio, calculado de conformidad con las políticas contables de la Asociación y con base en el análisis de recuperabilidad de la cartera. En particular, durante la vigencia se reconoció deterioro sobre saldos correspondientes a Fundación Serena del Mar, Fundación Educacional Ana Restrepo del Corral y Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura Fabio Grisales Bejarano, entre otros, de acuerdo con el detalle presentado en la Nota 4 – Instrumentos financieros, deudores corrientes.
- (2) Los gastos bancarios corresponden principalmente a comisiones financieras y costos asociados al manejo de cuentas, inversiones y medios de pago utilizados por la Asociación.
- (3) Los gastos extraordinarios corresponden a impuestos asumidos por la Asociación en situaciones puntuales y no recurrentes.

NOTA 21 – EJECUCIÓN DE EXCEDENTES

De acuerdo con la autorización impartida por la Asamblea General, los excedentes fueron ejecutados así:

DESTINACIÓN EXCEDENTE	AÑO DEL EXCEDENTE	SALDO DIC-2024	ASIGNADO EXCEDENTE 2024	REASIGNADO EXCEDENTE 2023	EJECUTADO AÑO 2025	SALDO DIC-2025
Conectar	2023	147.990.001	0	-147.990.001	0	0
Articulador	2024	0	0	137.446.100	137.446.100	0
Centro de conocimiento y posicionamiento	2024	0	26.337.649	10.543.901	36.881.550	0
Fortalecimiento Institucional	2024	0	14.288.000	0	14.288.000	0
Plan de Implementación 2026	2024	0	200.287.502	0		200.287.502
SALDO POR EJECUTAR		\$ 147.990.001	\$ 240.913.151	\$ 0	\$ 188.615.650	\$ 200.287.502

De conformidad con la autorización impartida por la Asamblea General, durante el ejercicio 2025 la Asociación ejecutó recursos provenientes de excedentes acumulados por un valor total de \$188.615.650, los cuales fueron reinvertidos en el desarrollo de actividades programáticas estratégicas, complementando los recursos del presupuesto de la vigencia.

Los excedentes ejecutados se destinaron a iniciativas orientadas a fortalecer el valor agregado para las fundaciones asociadas y a consolidar el rol de la Asociación como articulador del sector fundacional, y correspondieron principalmente a visitas a proyectos de las fundaciones asociadas, visitas regionales, incluyendo parcialmente la visita regional a Santa Marta, membresías en redes estratégicas como WINGS y Latimpocto, encuentros de directores, participación en espacios estratégicos nacionales e internacionales como el Global Philanthropy Forum y el evento Latimpocto,

así como a la realización de espacios de posicionamiento, articulación y relacionamiento con potenciales financiadores.

Adicionalmente, se destinaron recursos a la construcción de la caja de herramientas del proyecto de indicadores comunes, al fortalecimiento de capacidades en medición y análisis de información a través de un curso de data collection, y a otros espacios estratégicos que contribuyen al fortalecimiento institucional y al posicionamiento del sector fundacional.

La ejecución de estos recursos se realizó en coherencia con los cuatro roles estratégicos de la Asociación y con el objetivo de fortalecer su sostenibilidad institucional, su capacidad de incidencia y el impacto colectivo de las fundaciones asociadas.

El detalle ampliado de estas acciones se presenta en el Informe de Gestión 2025.

NOTA 22 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración de la Asociación no tiene conocimiento de hechos posteriores, de carácter financiero o de otra índole, que requieran ajuste o revelación adicional y que puedan afectar de manera significativa la situación financiera, los resultados de las operaciones o las revelaciones contenidas en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

NOTA 23 - PARTE RELACIONADAS

La Asociación no presenta relación con entidades que se consideren controlantes o subsidiarias, ni es subsidiaria o controlante de ninguna entidad.

La remuneración total de los administradores y de otros miembros del personal clave, se describen a continuación:

Concepto	2025	2024
Beneficios a corto plazo (1)	\$ 454.737.179	\$ 420.945.808
Total	\$ 454.737.179	\$ 420.945.808

(1) El aumento obedece al incremento salarial año 2025.

NOTA 24 – APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y sus respectivas revelaciones al 31 de diciembre de 2025, comparativos con el 31 de diciembre de 2024, fueron analizados y aprobados por la Junta Directiva en sesión celebrada el 11 de febrero de 2026 y serán presentados en la Asamblea General convocada para celebrarse el 11 de marzo de 2026.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados de Resultados Integrales, cambios en el Fondo Social, y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los miembros de la Asamblea General y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Asociación de Fundaciones Familiares y Empresariales, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Asociación de Fundaciones Familiares y Empresariales, en las fechas de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Atentamente,



Aura Lucía Lloreda Mera
Representante Legal



Heider Joel Amaya Cortés
Contador TP. 176824-T

Ejecución de Excedentes año 2024

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, informamos:

1. Que el excedente de la vigencia 2024 ascendió a \$390.913.151
2. Que, en Asamblea Ordinaria de Asociados realizada el 5 de marzo de 2025 y bajo acta 025, fue autorizada la distribución de la siguiente manera:

DESTINACIÓN EXCEDENTE	VALOR APROPIADO
Centro de conocimiento y posicionamiento	26.337.649
Fortalecimiento Institucional	14.288.000
Plan de Implementación 2026	200.287.502
Asignación Permanente para Fortalecimiento Patrimonial	150.000.000
	\$ 390.913.151

3. Que, una vez aplicada esta distribución, y tomando el saldo por ejecutar de los excedentes del año 2023 que ascendía a \$ 147.990.001, redistribuidos en los componentes articulador y Centro de conocimiento y posicionamiento, los saldos de las asignaciones y reservas quedaron de la siguiente manera:

DESTINACIÓN EXCEDENTE	VALOR APROPIADO TOTAL
Articulador	137.446.100
Centro de conocimiento y posicionamiento	36.881.550
Fortalecimiento Institucional	14.288.000
Plan de Implementación 2026	200.287.502
	\$ 388.903.152

4. Que las apropiaciones informadas en el numeral anterior, presentaron la siguiente ejecución durante el año 2025

DESTINACIÓN EXCEDENTE	VALOR APROPIADO TOTAL
Articulador	137.446.100
Centro de conocimiento y posicionamiento	36.881.550
Fortalecimiento Institucional	14.288.000
	\$ 188.615.650

5. Que el saldo de las asignaciones a 31 de diciembre de 2025, que será reasignado a consideración de la Asamblea General de Asociados del año 2026 asciende a:

DESTINACIÓN EXCEDENTE	VALOR APROPIADO TOTAL
Plan de Implementación 2026	200.287.502
	\$ 200.287.502

Bogotá D.C., febrero 11 de 2026



Aura Lucía Lloreda Mera
Representante Legal



Heider Joel Amaya Cortés
Contador TP. 176824-T